

| MÓDULO  | MATERIA         | CURSO | SEMESTRE   | CRÉDITOS | TIPO   |
|---|-----------------|-------|--|----------|--------|
| Módulo de Formación Básica  | Macroeconomía I | 2º    | 1º   | 6        | Básica |
| PROFESORES <sup>(1)</sup>   |                 |       | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)  |          |        |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Henry Aray Casanova: Grupos A, B y D (Teoría y Práctica)</li> <li>Juliette Milgram: Grupo B (Teoría y Práctica)</li> <li>Daryna Grechyna: Grupo C y D (Teoría y Práctica)</li> </ul> COORDINADOR DE LA ASIGNATURA:<br>Henry Aray |                 |       | Dpto. Departamento de Teoría e Historia Económica, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.<br>Despachos nº B313, B326 y B320.<br>Correo electrónico: haray@ugr.es, jmilgram@ugr.es, dgrechna@gmail.com<br>Página de la asignatura en Prado 2.   |          |        |
|   |                 |       | HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>  |          |        |
|   |                 |       | Henry Aray Casanova. Lunes, Miércoles y Jueves: 10:30-12:30.<br>Juliette Milgram. Lunes: 10:30-12:30. Martes y Jueves: 12:30-14:30.<br>Daryna Grechyna. Jueves: 9:30-12:30. Viernes: 9:30-12:30.<br>Consultar<br><a href="http://tehieco.ugr.es/pages/profesorado">http://tehieco.ugr.es/pages/profesorado</a> |          |        |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE  |                 |       | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR   |          |        |
| Grado en Economía   |                 |       |  |          |        |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)   |                 |       |  |          |        |

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

Tener cursadas las asignaturas Matemáticas, Matemáticas para la Economía, Economía política y Microeconomía I (asignaturas básicas del Módulo de Formación Básica)

Tener conocimientos adecuados sobre:

- Economía política
- Microeconomía I
- Matemáticas
- Matemáticas para la Economía

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Modelos básicos de Macroeconomía. Modelo IS-LM.
- La política fiscal y la política monetaria.
- Introducción a la macroeconomía abierta: balanza de pagos, tipos de cambio y movilidad del capital

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

##### BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven

CG2 - Habilidad de comprensión cognitiva

CG3 - Capacidad de análisis y síntesis

CG5 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana

CG7 - Capacidad para gestionar la información

CG8 - Capacidad para la resolución de problemas

CG10 - Destreza para el trabajo en equipo

CG11 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales

CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico

CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo

CG24 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### TRANSVERSALES

CT2 - Conocer, comprender y aplicar los distintos modelos económicos para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad y ser capaz de conocer los criterios de elección económica de los distintos agentes que conforman la sociedad

##### ESPECÍFICAS



CE15 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía  
CE16 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Microeconomía  
CE17 - Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.  
CE18 - Conocer los criterios de elección económica de los agentes, el papel económico del Estado, el ciclo económico y las políticas para estabilizarlo  
CE19 - Entender que, además de la habilidad para derivar y demostrar las proposiciones lógicas o matemáticas, debe utilizarse la intuición, que ayudará a decidir qué teorías o proposiciones pueden aplicarse en un determinado contexto  
CE20 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Macroeconomía  
CE21 - Utilizar herramientas básicas de naturaleza cuantitativa para el diagnóstico y análisis económico  
CE22 - Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica  
CE23 - Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dadas los objetivos  
CE24 - Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno debe ser capaz al terminar esta asignatura de valorar la necesidad y oportunidad de aplicar políticas económicas así como evaluar los efectos de dichas políticas en la actividad económica. Es importante que al final de esta asignatura, y en aras de conseguir las competencias específicas de esta asignatura, se consiga que el alumno adopte una actitud científica respecto a los problemas económicos, posea una actitud crítica frente a los modelos teóricos, y genere una actitud pragmática que reconcilie modelos y análisis del entorno para resolución de problemas específicos de la Macroeconomía.

Los objetivos de esta asignatura son (estos objetivos se irán asignando a cada lección a medida que se desarrolle la planificación de la misma):

- Hacer un uso correcto y preciso de términos económicos propios de un curso introductorio y recordar los conceptos básicos ya vistos en las asignaturas de este mismo módulo: Economía Política y Microeconomía I.
- Calcular los principales descriptivos de las variables macroeconómicas fundamentales. Comparar entre distintas economías.
- Comprender la estructura básica de los modelos en economía.
- Conocer el concepto de demanda agregada y distinguir los distintos componentes que la conforman.
- Conocer el concepto de equilibrio y calcularlo en el mercado de bienes.
- Deducir la relación entre la producción/renta y el tipo de interés de equilibrio en el mercado de bienes.
- Caracterizar la demanda de dinero y la oferta monetaria.
- Determinar el equilibrio en el mercado de dinero.
- Obtener la relación entre producción y el tipo de interés de equilibrio.
- Comprender y utilizar el Modelo IS-LM.
- Analizar el efecto de las políticas económicas en una economía cerrada.
- Calcular gráfica y analíticamente los efectos sobre las principales variables económicas.
- Efectuar un análisis comparativo acerca de la eficacia de las distintas políticas en función de las características de la economía.
- Formular la balanza de pagos.
- Reconocer los distintos sistemas de tipos de cambio.
- Describir los flujos de capitales entre países.
- Comprender y utilizar el Modelo Mundell-Fleming (IS-LM-BP)
- Calcular de manera gráfica el impacto de la apertura de un país sobre la eficacia de las políticas económicas.
- Calcular gráfica y analíticamente los efectos sobre las principales variables económicas.
- Efectuar un análisis comparativo acerca de la eficacia de las distintas políticas en función de las características de



la economía (en particular distintos sistemas cambiarios).

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO DE LA ASIGNATURA MACROECONOMIA I

- Tema 1: Introducción a la macroeconomía
  - Producción agregada y fluctuaciones económicas.
  - Desempleo e inflación.
  - El corto, el medio y el largo plazo.
  - Descripción del modelo.
- Tema 2: Equilibrio en el mercado de bienes
  - La demanda agregada y la producción de equilibrio
  - Componentes de la demanda agregada
  - El sector público y el presupuesto
  - Equilibrio en el mercado de bienes y la curva IS
- Tema 3: Equilibrio en el mercado de dinero
  - La demanda de dinero
  - La oferta de dinero
  - El equilibrio en el mercado de dinero y la curva LM
- Tema 4: Las políticas económicas en economía cerrada
  - Equilibrio en el mercado de bienes y dinero
  - Obtención de la Demanda Agregada
  - La política monetaria
  - La política fiscal
  - Combinaciones de políticas económicas
- Tema 5: Las políticas económicas en economía abierta
  - La balanza de pagos
  - Sistema de tipo de cambio fijo
  - Sistema de tipo de cambio flexible
  - Sistema de tipo de cambio semifijo
  - Tipo de cambio nominal y tipo de cambio real
  - Balanza comercial y equilibrio en el mercado de bienes
  - Equilibrio en el mercado de bienes, dinero y divisas
  - La movilidad perfecta del capital y los tipos de cambio flexibles
  - Las políticas económicas en economía abierta: monetaria, fiscal y cambiaria

### TEMARIO PRÁCTICO DE LA ASIGNATURA MACROECONOMIA I

- Prácticas/Seminarios: Se proponen conjuntos de ejercicios prácticos para los temas II, III; IV y V.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Blanchard, O., Amighini, A. y Giavazzi, F. (2012): "Macroeconomía", 5ª ed., Pearson.
- Dornbusch R. y Fischer S. (2004): Macroeconomía, 9ª Edición, Ed MacGraw Hill

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Abel, A. y Bernanke, B.S. (2009): Macroeconomics, 6ª Edición, Addison-Wesley: New York.
- Bajo, O., Díaz, M.C. y Monés, M.A. (2000): Ejercicios de Macroeconomía Intermedia, Antoni Bosch: Barcelona.
- Barro, R.J., Grilli, V. y Febrero, R. (2005): Macroeconomía: Teoría y Política, 4ª Edición, McGraw-Hill: Madrid.



- Blanchard O. (2009): Macroeconomía, 5ª Edición, Prentice Hall Pearson Education
- Krugman, P. y Obstfeld, M. (2000): Economía Internacional: Teoría y Política, 5ª Edición, McGraw-Hill: Madrid.
- Lagos, F., Lacomba, J. A., Milgram, J., y A. I. Moro-Egido: CDROM de Autoevaluación de Macroeconomía 1, FCCEE, Granada.
- Mankiw, N.G. (2007): Macroeconomía, 6ª Edición., Antoni Bosch: Barcelona.
- Milgram J. y Lagos F. (2013): Apuntes y ejercicios resueltos de macroeconomía 1, FCCEE, Granada.
- Wyplosz, Ch. y Burda, M. (1994): Macroeconomía: Un texto europeo, Ariel: Barcelona.

#### ENLACES RECOMENDADOS

Para consulta del material de clase: <https://prado.ugr.es/moodle/>

Para consulta de estadísticas e información relevante:

- Instituto Nacional de Estadística: [www.ine.es](http://www.ine.es)
- Banco de España: [www.bde.es](http://www.bde.es)
- Banco Central Europeo: [www.ecb.europa.eu/ecb/html/index.es.html](http://www.ecb.europa.eu/ecb/html/index.es.html)
- Fondo Monetario Internacional: [www.imf.org](http://www.imf.org)

Banco Mundial: <http://www.worldbank.org/>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

La distribución de horas que le corresponde a esta asignatura que tiene asignada 6 créditos ECTS es la siguiente:

- Docencia presencial en el aula: 30 horas
- Actividades prácticas y seminarios: 15 horas
- Tutorías académicas y pruebas de evaluación: 15 horas
- Actividades no presenciales y en grupo: 90 horas

La metodología que se va a emplear en el desarrollo de la asignatura dependerá de los contenidos que se expliquen en cada momento, así como del seguimiento, dificultad y asimilación de contenidos que se observe en cada momento. En todos los casos la metodología de este curso se basa en estrategias propias de una enseñanza activa y autónoma, centrada en la figura del estudiante como elemento clave del sistema de formación y con una participación del profesor/tutor como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje.

La estructura de esta asignatura, desde el punto de vista metodológico, consta de tres bloques temáticos, cada uno de los cuales se aplicará en todas las lecciones y se desarrollarán a través de varios tipos de actividades:

- Contenido teórico.
- Contenido práctico
- Tareas de apoyo al trabajo autónomo del alumno.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (última modificación aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de Octubre de 2016), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad, y será preferentemente continua.

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará el siguiente procedimiento de evaluación, siendo la evaluación continua facultativa:

**Convocatoria ordinaria:**



**Evaluación continua:**

- Se realizarán tres pruebas parciales a lo largo del cuatrimestre.
- Cada prueba consta de 10 preguntas tipo test. Se utilizarán métodos de corrección para desincentivar respuestas aleatorias.

**Prueba de evaluación final**

- Consta de preguntas tipo test. Sólo hay una respuesta correcta.
- Se utilizarán métodos de corrección para desincentivar respuestas aleatorias.

**Cálculo de la nota**

- La **nota de evaluación continua (NEC)** se obtiene como la media de las notas de las tres pruebas parciales.

$$NEC = (N_1 + N_2 + N_3) / 3$$

Donde N<sub>1</sub>, N<sub>2</sub> y N<sub>3</sub> son las notas de las pruebas 1, 2 y 3 respectivamente.

En caso de no presentarse a una de esas pruebas, la puntuación asignada a dicha prueba será 0.

- La **nota de la evaluación final (NEF)** será la obtenida en la prueba de evaluación final
- La **nota final (NF) que figurará en acta** se obtiene como la nota máxima entre: la nota de la evaluación final y la nota obtenida como media ponderada de la nota de la evaluación final (60%) y nota de evaluación continua (40%). Es decir:

$$NF = \max (NEF; 0.6 * NEF + 0.4 * NEC)$$

- **Convocatoria extraordinaria**

El 100% de la nota corresponderá a la obtenida en un examen final del tipo descrito en la prueba de evaluación final de la convocatoria ordinaria.

Según el Artículo 8 de la Normativa de Evaluación vigente se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (o dos semanas siguientes a su alteración de matrícula), lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada), entendiéndose por tal evaluación, la que se realiza en un solo acto Académico para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

El 100% de la nota corresponderá a la obtenida en un examen final del tipo descrito en la prueba de evaluación final de la convocatoria ordinaria.

El alumno que no se presente a este examen final tendrá la calificación de "No presentado".

### ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

##### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

##### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

El mismo que el indicado anteriormente en el escenario estándar de completa presencialidad.

Email, Prado2, Google Meet.



## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Se combinará docencia virtual con presencial. Los grupos se dividirán en varios subgrupos, de forma que parte del estudiantado siga la clase desde el aula y el resto vía streaming. El número, tamaño y periodicidad de la presencia física serán determinados en función de las capacidades logísticas y organizativas del Centro y del Departamento.

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

### Convocatoria Ordinaria

#### **Evaluación continua:**

Las pruebas de evaluación se harán a través de la plataforma Prado Examen. No obstante, se mantiene la misma estructura de evaluación de la forma presencial.

- Se realizarán tres pruebas parciales a lo largo del cuatrimestre.
- Cada prueba consta de 10 preguntas tipo test. Se utilizarán métodos de corrección para desincentivar respuestas aleatorias.

#### **Prueba de evaluación final**

La prueba de evaluación final se hará, preferentemente, de forma presencial siempre que los medios para garantizar la seguridad lo permitan, de lo contrario se hará online a través de la plataforma Prado Examen. No obstante, se mantiene la misma estructura de evaluación de la forma presencial.

- Consta de preguntas tipo test. Sólo hay una respuesta correcta.
- Se utilizarán métodos de corrección para desincentivar respuestas aleatorias.

#### **Cálculo de la nota**

- La **nota de evaluación continua (NEC)** se obtiene como la media de las notas de las tres pruebas parciales.

$$NEC = (N_1 + N_2 + N_3) / 3$$

Donde  $N_1$ ,  $N_2$  y  $N_3$  son las notas de las pruebas 1, 2 y 3 respectivamente.

En caso de no presentarse a una de esas pruebas, la puntuación asignada a dicha prueba será 0.

- La **nota de la evaluación final (NEF)** será la obtenida en la prueba de evaluación final
- La **nota final (NF) que figurará en acta** se obtiene como la nota máxima entre: la nota de la evaluación final y la nota obtenida como media ponderada de la nota de la evaluación final (60%) y nota de evaluación continua (40%). Es decir:

$$NF = \max (NEF; 0.6 * NEF + 0.4 * NEC)$$

### Convocatoria Extraordinaria

El 100% de la nota corresponderá a la obtenida en un examen final del tipo descrito en la prueba de evaluación final de la convocatoria ordinaria.

Según el Artículo 8 de la Normativa de Evaluación vigente se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (o dos semanas siguientes a su alteración de matrícula), lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada), entendiéndose por tal evaluación, la que se realiza en un solo acto Académico para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas.



|  |  |
|--|--|
| Evaluación Única Final   |  |
| El 100% de la nota corresponderá a la obtenida en un examen final del tipo descrito en la prueba de evaluación final de la convocatoria ordinaria.<br>El alumno que no se presente a este examen final tendrá la calificación de “No presentado”.  |  |
| <b>ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)</b>   |  |
| ATENCIÓN TUTORIAL  |  |
| HORARIO<br>(Según lo establecido en el POD)  | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL<br>(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
| El mismo que el indicado anteriormente en el escenario estándar de completa presencialidad.  | Email, Prado2, Google Meet.  |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de clases teóricas a través de la plataforma Google Meet.</li> <li>Disponibilidad en Prado de las relaciones de ejercicios..</li> </ul>   |  |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)   |  |
| Convocatoria Ordinaria   |  |
| Las pruebas de evaluación se harán a través de la plataforma Prado Examen. No obstante, se mantiene la misma estructura de evaluación de la forma presencial.  |  |
| <p><b>Evaluación continua:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizarán tres pruebas parciales a lo largo del cuatrimestre.</li> <li>Cada prueba consta de 10 preguntas tipo test. Se utilizarán métodos de corrección para desincentivar respuestas aleatorias.</li> </ul> <p><b>Prueba de evaluación final</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Consta de preguntas tipo test. Sólo hay una respuesta correcta.</li> <li>Se utilizarán métodos de corrección para desincentivar respuestas aleatorias.</li> </ul> <p><b>Cálculo de la nota</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La <b>nota de evaluación continua (NEC)</b> se obtiene como la media de las notas de las tres pruebas parciales.<br/> <math display="block">NEC = (N_1 + N_2 + N_3) / 3</math> Donde <math>N_1</math>, <math>N_2</math> y <math>N_3</math> son las notas de las prueba 1, 2 y 3 respectivamente.<br/> En caso de no presentarse a una de esas pruebas, la puntuación asignada a dicha prueba será 0.</li> <li>La <b>nota de la evaluación final (NEF)</b> será la obtenida en la prueba de evaluación final</li> <li>La <b>nota final (NF) que figurará en acta</b> se obtiene como la nota máxima entre: la nota de la evaluación final y la nota obtenida como media ponderada de la nota de la evaluación final (60%) y nota de evaluación continua (40%). Es decir:<br/> <math display="block">NF = \max (NEF; 0.6 * NEF + 0.4 * NEC)</math> </li> </ul> |  |
| Convocatoria Extraordinaria  |  |



El 100% de la nota corresponderá a la obtenida en un examen final del tipo descrito en la prueba de evaluación final de la convocatoria ordinaria.

Según el Artículo 8 de la Normativa de Evaluación vigente se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (o dos semanas siguientes a su alteración de matrícula), lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada), entendiéndose por tal evaluación, la que se realiza en un solo acto Académico para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas.

#### Evaluación Única Final

El 100% de la nota corresponderá a la obtenida en un examen final del tipo descrito en la prueba de evaluación final de la convocatoria ordinaria.

El alumno que no se presente a este examen final tendrá la calificación de “No presentado”.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

El Departamento Teoría e Historia Económica de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016 fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.

Así mismo, según el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada vigente, los sistemas de evaluación se adaptarán a los estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios.

La información contenida en esta guía podrá ser modificada por circunstancias sobrevenidas, cambios en la normativa o nuevas directrices que pudieran dar las autoridades sanitarias, la Universidad o el Centro.

